



**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

*Educar para Pensar, Decidir y Servir*

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

**Jennifer Guzmán García**

C.C. 1032.366.757 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO  
EN LA FACULTAD DE

**Ingeniería**

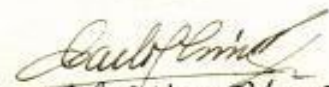
LE OTORGA

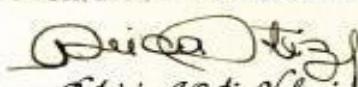
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

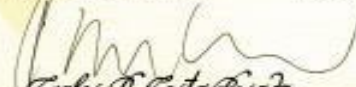
EL TÍTULO DE

**Ingeniera Ambiental y Sanitaria**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN  
BOGOTÁ, D.C., A LOS **43** DÍAS DEL MES DE **abril** AÑO DE **2012**

  
Carlos Gómez Restrepo, f.s.c.  
RECTOR

  
Patricia Ortiz Valencia  
SECRETARIO GENERAL

  
Carlos P. Costa Posada  
DECANO

Registro 1621  
Anotado al folio 18 Libro 5  
Bogotá, D.C. República de Colombia  
Día 15 Mes abril Año 2012

Nº 38201



## UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

*Educar para Pensar, Decidir y Servir*

### COPIA ACTA DE GRADO No. 38628

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 13 de ABRIL de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7565 del 31 de agosto de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

### INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

#### A JENNIFER GUZMÁN GARCÍA

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.366.757 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 38201 que lo(a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado: "DETERMINACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN LETAL MEDIA (CL 50 - 48) DE FLÚOR Y CALCIO EN UN SISTEMA PILOTO MEDIANTE PRUEBAS TOXICOLÓGICAS CON DAPHNIA magna", calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de ABRIL de 2012.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

Diana D.

Bogotá, D.C., 13 de Abril de 2012.

|                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| UNIVERSIDAD DE LA SALLE             |                    |
| Registro: 1621                      |                    |
| Anotación al folio 18               | Libro 6            |
| Bogotá D.C. • República de Colombia |                    |
| Día 13                              | Mes abril Año 2012 |